

MEMORÁNDUM D.S.C. N° 59/2019

DE : SEBASTIÁN RIESTRA LÓPEZ
JEFE DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO (S)

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

MAT. : Designa Fiscal Instructor titular y suplente

FECHA : 22 de febrero de 2019

El artículo 49 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente dispone que la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio debe realizarse por un funcionario(a) de la Superintendencia que recibirá el nombre de Fiscal Instructor(a).

Por otro lado, la Resolución Exenta N° 424, de 12 de mayo de 2017, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que fija la organización interna de la Superintendencia del Medio Ambiente, dispone que a la División de Sanción y Cumplimiento le corresponderá, entre otras funciones, la de designar un instructor titular y un instructor suplente para cada investigación y modificar la referida designación en el momento que estime conveniente.

En este sentido, con fecha 29 de diciembre de 2016, esta División recibió el informe de fiscalización ambiental identificado como DFZ-2016-667-XI-RCA-IA, asociado a la actividad de fiscalización e inspección ambiental desarrollado en la unidad fiscalizable "Faenadora Cisne Austral Limitada", respecto del cumplimiento de la Resolución de Calificación Ambiental N° 384/2011, de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, y por parte de su titular, Faenadora Cisne Austral Limitada.

De igual manera, esta División ha recibido los informes de fiscalización ambiental de Faenadora Cisne Austral Limitada, asociados a los expedientes que se listan a continuación:

Expediente	Fecha derivación	Periodo reportado
DFZ-2015-7165-XI-NE-EI	06-01-2016	Marzo 2015
DFZ-2015-7491-XI-NE-EI	06-01-2016	Abril 2015
DFZ-2015-7861-XI-NE-EI	06-01-2016	Mayo 2015
DFZ-2015-8766-XI-NE-EI	08-06-2016	Julio 2015
DFZ-2015-9093-XI-NE-EI	08-06-2016	Junio 2015
DFZ-2015-9447-XI-NE-EI	06-01-2016	Febrero 2015
DFZ-2016-5460-XI-NE-EI	31-12-2016	Enero 2016
DFZ-2016-6547-XI-NE-EI	31-12-2016	Marzo 2016
DFZ-2016-7083-XI-NE-EI	31-12-2016	Abril 2016
DFZ-2016-7641-XI-NE-EI	31-12-2016	Mayo 2016
DFZ-2016-8166-XI-NE-EI	31-12-2016	Junio 2016
DFZ-2017-1691-XI-NE-EI	25-04-2017	Septiembre 2016
DFZ-2017-5307-XI-NE-EI	28-06-2017	Febrero 2016

Los exámenes se encuentran relacionados en el examen de información para determinar el cumplimiento del D.S. N° 90/2002, que establece Norma de Emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y Continentales Superficiales.

En razón de lo señalado, se ha decidido designar como Fiscal Instructor Titular a don Julián Alberto Cárdenas Cornejo y, en caso de ausencia del referido funcionario, debidamente informada al Jefe de la División de Sanción y Cumplimiento, se designa como Fiscal Instructora Suplente a doña Sigrid Francisca Scheel Verbakel.

El Fiscal Instructor deberá investigar los hechos constatados en el Informe de Fiscalización individualizado; y, asimismo, formular cargos o adoptar todas las medidas que considere necesarias para resguardar el medio ambiente, si, a su juicio, existiere mérito suficiente para ello.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Sebastián Riestra López
Sebastián Riestra López
Jefe de la División de Sanción y Cumplimiento (S)
Superintendencia del Medio Ambiente

JCC

Distribución:

- Julián Alberto Cárdenas Cornejo, División de Sanción y Cumplimiento.
- Sigrid Francisca Scheel Verbakel, División de Sanción y Cumplimiento.

C.C.:

División de Sanción y Cumplimiento.